

Se acordó aprobar la cuenta q. con fecha 20 del actual presenta la recaudación de cientos y caudales del gasto hecho en la reparación de las del Collado y plaza de la Iglesia, importante 96 p. 75 cen-
tinos y q. se abone de su respectivo capítulo.

+ Fue se abone la cantidad de 1166 pesetas im-
porte de los gastos hechos en las elecciones en
elecciones municipales celebradas en el Mayo
último.

No habiéndose podido cubrir con lo consignado
para la rectificación del censo de población el
gasto que este ha ocasionado se acuerden se
pague con cargo al cap. de Ingresos, la can-
tidad de 39 pesetas para el personal y 87 para
el material invertido, q. falta en el presupuesto
en el ejercicio corriente.

Se presenta el expediente de fallidos de la con-
tribución de consumos del año 1881-82, acordando
el Ayunt. por esta sección de la división para q.
informe sobre el mismo.

Fue se pague con cargo al cap. 1.º art. 1.º el importe de
cinco pesetas, valor de otro ejemplar de libros de reales
municipales. Varela y Maury
administrativo de Planes y Obras por recomendación
del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se acordó el pago de 17 p. 88 cent. a Silvestre
Medina, alfarero por ochocientos tejos que ha vendido
para el retajo de esta Casa Ayunt. con inclusión
de los portes cuyo gasto se satisfara con cargo al cap.
1.º art. 6.º del presupuesto corriente.

Fue se abone a D. Dionisio Melláguera, notario de
esta Villa, la cantidad de 38 p. 28 cent. con cor-
go al cap. 11.º ^{art. 1.º} del presupuesto corriente, importe de un
poder expedido a favor de D. Pedro Soler y su hijo D.
Prudencio.

Fue igualmente se abone a D. Jose Modiquez Quintanilla
la cantidad de 366 p. 100. ciento ochenta y dos din-
empleados como asistente, en la sección de Muer-